

Santiago, 20 de Diciembre 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De nuestra Consideración:

Conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 32 de la ley 18045, y circulares N° 1737 del 13 de Enero de 2005 y 1863 de 15 de Enero de 2008, de esa superintendencia, comunicamos a usted como hecho esencial, que con esta fecha se ha dado curso a los traspasos de acciones o paquetes accionarios, en virtud del cual Don Rodrigo Ramón Valenzuela Quezada, vende, cede y trasfiere a Don Luis Augusto Orrego Saavedra, ambos actuales accionistas de Valenzuela Lafourcade S.A. C. de B. inscrita bajo el registro N° 0125, 1508 acciones, quedando distribuido el capital societario, como consecuencia de ello en la forma siguiente:

María Eugenia Quezada Posión	997 acciones 19.84%.
Rodrigo Ramón Valenzuela Quezada	1.515 acciones 30.16%.
Luis Augusto Orrego Saavedra	2.513 acciones 50.00%.
Total acciones	5.025 acciones 100.00%

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Luis Orrego Saavedra
Gerente General

